

## **INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHIKYPLACECOSTA C. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-**

Señores Socios

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **CHIKYPLACECOSTA C. LTDA.** el siguiente informe:

### **Entorno Económico**

El ejercicio económico 2016 inició con un incremento de sueldos, decretado por el gobierno central, el cual originó un aumento del costo de la nómina de la empresa.

Las operaciones de **CHIKYPLACECOSTA C. LTDA.** continuaron desarrollándose dentro de los parámetros que establecen las diferentes entidades de control ajustándose a los diferentes cambios en regulaciones y reportaje requerido por las autoridades competentes.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

#### **Administrativos**

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2016 la compañía **CHIKYPLACECOSTA C. LTDA.** cumplió con la presentación de informes, reportes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás organismos de control, dentro de los plazos señalados por ley.

#### **Financieros**

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

<b>RESULTADOS 2016</b>	
Total Ingresos del Ejercicio 2016	53,295.29
Total Costos y Gastos Ejercicio 2016	53,793.62
Utilidad/Pérdida Bruta 2016	(498.33)
Utilidad/Pérdida Neta Ejercicio 2016	(498.33)

El ejercicio 2016 cerró con una pérdida de \$498.33.

### **Fiscales**

Durante el año 2016 se cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

### **Laborales**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2016 no mantuvo trabajadores tercerizados ni contratados por horas. Asimismo, al cierre del ejercicio, CHIKYPLACECOSTA C. LTDA. se encontraba al día en el pago de aportaciones al régimen de seguridad social; y, se pagaron las remuneraciones adicionales y fondos de reserva a sus trabajadores.

### **Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento de que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, 17 de Abril de 2017



**GARCIA UQUILLAS ELIZABETH CAROLINA**  
**Representante Legal**  
**CHIKYPLACECOSTA C. LTDA.**